

Informe de Auditoría

FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

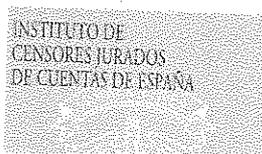
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

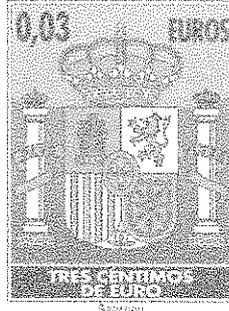
Año 2011 N° 01/11/04537
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

28 de abril de 2011



CLASE 8ª

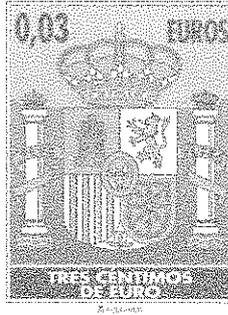


OK4957076

**FTPYME TDA 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE B.º



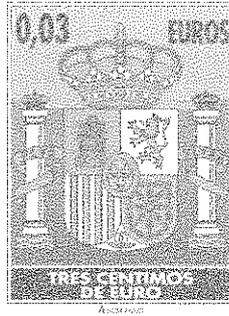
OK4957077

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

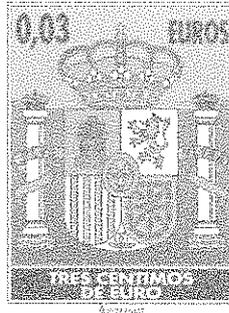


CLASE 8.ª



OK4957078

BALANCES DE SITUACIÓN

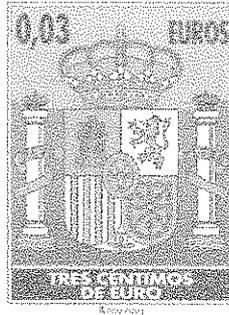


OK4957079

CLASE 8.ª

FTPYME TDA 7, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		109.971	150.909
Valores representativos de deuda	6	109.971	150.909
Derechos de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		106.353	144.460
Préstamos a empresas		1.164	2.973
Activos dudosos		1.717	2.844
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(159)	(242)
Derivados			
Derivados de cobertura		896	874
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		36.402	41.670
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta			-
V. Activos financieros a corto plazo		20.844	27.513
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	356	426
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		18.092	22.021
Préstamos a empresas		1.922	3.859
Activos dudosos		304	402
Intereses y gastos devengados no vencidos		161	805
Otros activos financieros		9	-
VI. Ajustes por periodificaciones		2	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.556	14.157
Tesorería	7	15.556	14.157
TOTAL ACTIVO		146.373	192.579



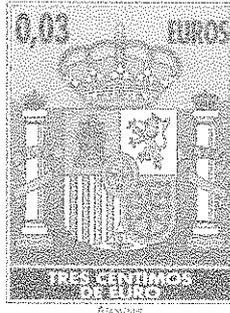
OK4957080

CLASE 8.ªFTPYME TDA 7, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		124.694	165.120
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	124.694	165.120
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		82.480	122.501
Series subordinadas		41.800	41.800
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinadas		432	1.263
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(18)	(444)
Derivados			
Derivados de cobertura	9	-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		21.252	26.914
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	21.247	26.912
Acreedores y otras cuentas a pagar			
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		20.319	26.233
Intereses y gastos devengados no vencidos		27	20
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		269	58
Intereses y gastos devengados no vencidos		60	29
Derivados			
Derivados de cobertura	9	572	572
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		5	2
Comisiones			
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Otros		5	2
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		427	545
VIII. Activos financieros disponibles para la venta			
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	427	545
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		146.373	192.579

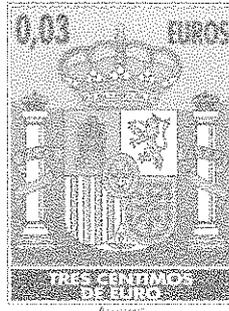


CLASE 8.ª



OK4957081

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK4957082

CLASE 8.ª

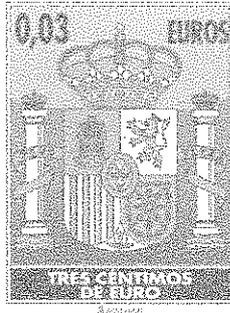
FTPYME TDA 7, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados		4.409	9.189
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derechos de crédito		4.270	8.882
Otros activos financieros		139	307
2. Intereses y cargas asimilados		(3.998)	(8.957)
Obligaciones y otros valores negociables		(2.328)	(4.918)
Deudas con entidades de crédito		(13)	(42)
Otros pasivos financieros		(1.657)	(3.997)
A) MARGEN DE INTERESES		411	232
3. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
4. Diferencias de cambio (neto)		-	-
5. Otros ingresos de explotación		-	-
6. Otros gastos de explotación		(70)	(69)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		(10)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		(23)	(23)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(27)	(28)
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Comisión variable – resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(10)	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)		84	(242)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		84	(242)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		(425)	79
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
11. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

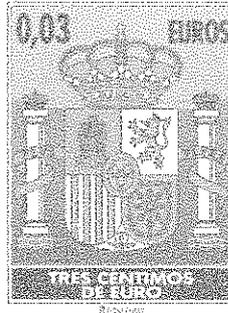


CLASE 8.ª



OK4957083

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK4957084

CLASE 8.ª

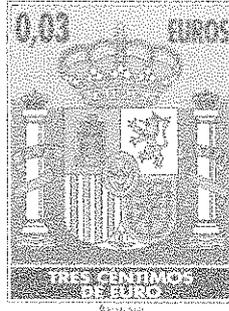
FTPYME TDA 7, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.223	3.704
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	382	27
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.378	9.018
Intereses pagados por valores de titulización	(2.322)	(5.108)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.798)	(4.140)
Intereses cobrados de inversiones financieras	138	326
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(14)	(69)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(50)	(58)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(23)	(30)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(27)	(28)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	891	3.735
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	4.863
Pagos de provisiones	-	-
Otros	891	(1.128)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	176	(5.273)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	1.022	(4.714)
Cobros por amortización de derechos de crédito	46.958	48.564
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(45.936)	(53.278)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(846)	(559)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(831)	(548)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(15)	(11)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.399	(1.569)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 14.157	15.726
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 15.556	14.157

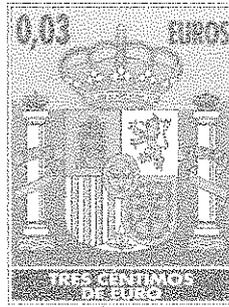


CLASE B.º



OK4957085

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK4957086

CLASE 8.ª

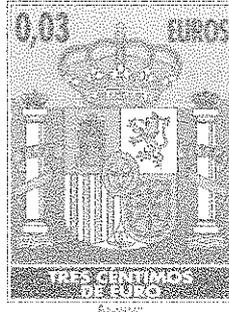
FTPYME TDA 7, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.775)	807
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.775)	807
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.657	3.997
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		118	(4.804)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.ª

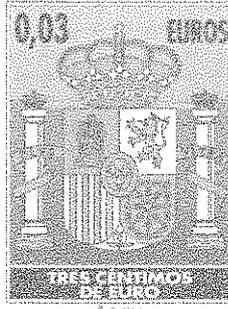


OK4957087

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK4957088

FTPYME TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 21 de diciembre de 2007, agrupando un importe total de Derechos de Crédito de 280.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de diciembre de 2007.

Con fecha 20 de diciembre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 290.400.000 euros (Nota 8).

El activo de FTPYME TDA 7, está integrado por Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Banco Guipuzcoano, S.A. sobre préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas que se distribuyen entre préstamos hipotecarios un 45,66%, y préstamos no hipotecarios un 54,34%.

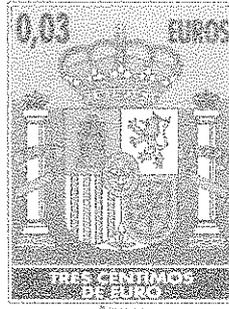
Los Derechos de Crédito serán transferidos por Banco Guipuzcoano, S.A. al Fondo mediante la emisión de Derechos de Crédito, conforme a las características individuales de cada uno de los Préstamos. El saldo inicial de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representa un importe total de 280.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK4957089

b) Duración del Fondo

El período de actividad del fondo se extenderá desde la fecha de constitución, 21 de diciembre de 2007, hasta la fecha de vencimiento legal, 27 de septiembre de 2040. El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 22 de junio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 13%, el Fondo se extinguiría en junio de 2016.

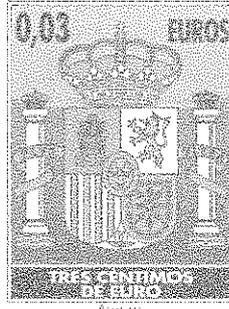
c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).



CLASE 8ª



OK4957090

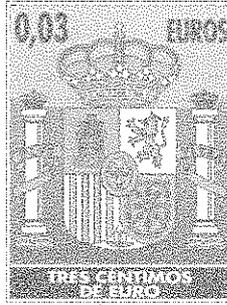
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar por el Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2 (CA)) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición de aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2 (CA) avalada.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7ª) del presente Orden de Prelación de Pagos.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (8ª) del presente Orden de Prelación de Pagos.
6. Amortización de los Bonos.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.



CLASE 8.ª



OK4957091

14. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
15. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
17. Pago del Margen de Intermediación Financiera (Remuneración variable de la Entidad Cedente).

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

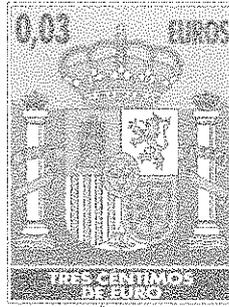
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,014% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 5.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.



CLASE 8.ª



OK4957092

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Guipuzcoano, S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante ICO, un contrato de agencia financiera, que encomienda el servicio financiero de la Emisión de Bonos que comprende las siguientes funciones:

- La guardia y custodia del Título Múltiple representativo de los Derechos de Crédito, depositándolo en el mismo.
- El mantenimiento de la denominada Cuenta de Tesorería.
- La agencia de pagos de la Emisión de Bonos
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente Financiero, en este caso, el ICO.
- El Agente de Pagos recibirá una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.150 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, que disminuirá a razón de 750 euros trimestrales conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las Series de Bonos hasta alcanzar los 4.400 euros trimestrales, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,00365% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

h) Contraparte del Swap

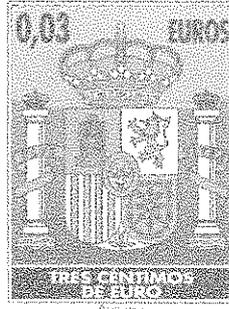
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano un préstamo Subordinado y un préstamo para gastos iniciales.



CLASE 8.º



OK4957093

j) Normativa legal

FTPYME TDA 7, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

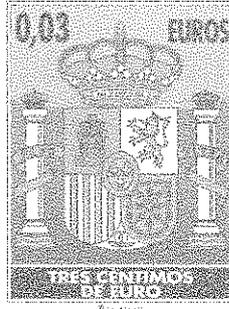
1. La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 22 de junio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8ª



OK4957094

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OK4957095

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

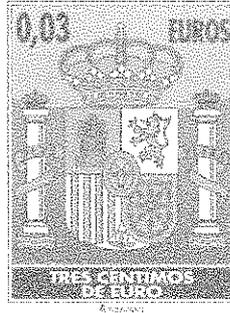
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK4957096

CLASE 8.ª

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

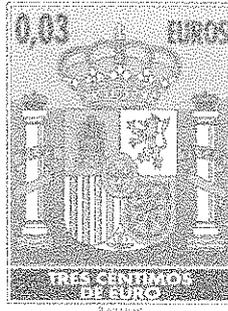
d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.ª



OK4957097

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

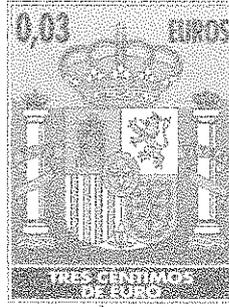
f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.ª



OK4957098

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

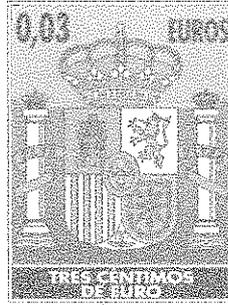
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.º



OK4957099

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

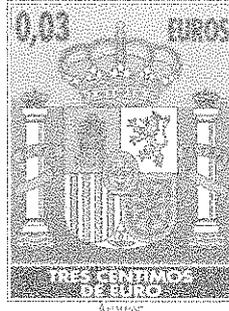
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8ª



OK4957100

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

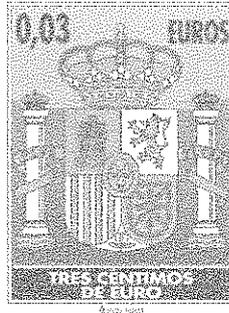
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK4957101

CLASE 8.ª

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

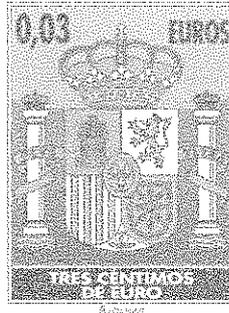
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 3.ª



OK4957102

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

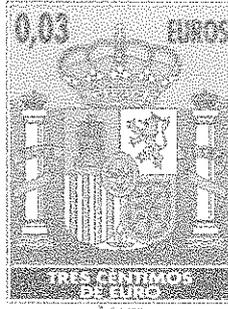
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK4957103

CLASE B.º

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

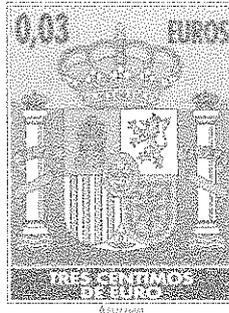
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

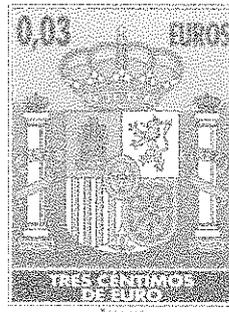
- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK4957104

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK4957105

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

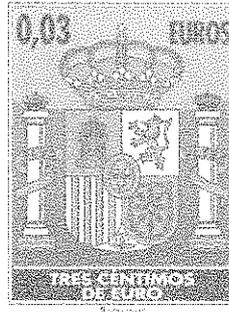
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK4957106

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

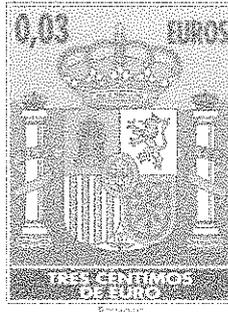
La entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK4957107

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

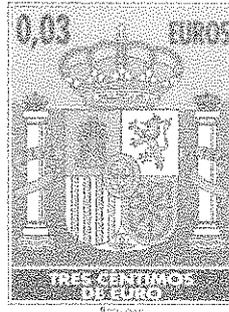
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK4957108

CLASE 8ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

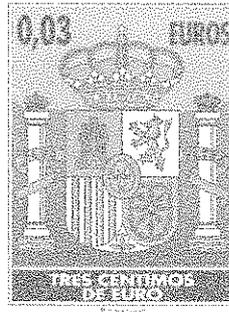
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK4957109

CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	129.554	177.122
Deudores y otras cuentas a cobrar	356	426
Derivados	896	874
Otros activos financieros	9	-
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	15.556	14.157
Total Riesgo	146.371	192.579

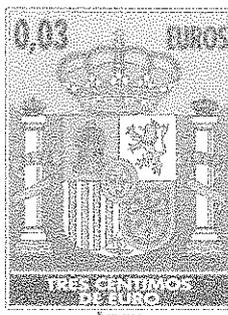
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	356	356
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	106.353	18.092	124.445
Préstamos a empresas	1.164	1.922	3.086
Activos dudosos	1.717	304	2.021
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(159)	-	(159)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	161	161
	<u>109.075</u>	<u>20.835</u>	<u>129.910</u>
Derivados de cobertura	<u>896</u>	<u>-</u>	<u>896</u>
Otros activos financieros	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>9</u>



CLASE 8.ª



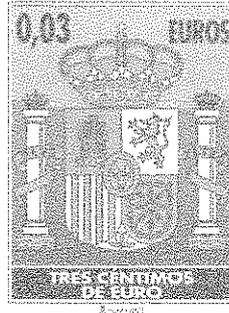
OK4957110

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	426	426
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	144.460	22.021	166.481
Préstamos a empresas	2.973	3.859	6.832
Activos dudosos	2.844	402	3.246
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(242)	-	(242)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	805	805
	<u>150.035</u>	<u>27.513</u>	<u>177.548</u>
Derivados de cobertura	<u>874</u>	<u>-</u>	<u>874</u>

6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el Agente de Pagos, en este caso, el I.C.O.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.



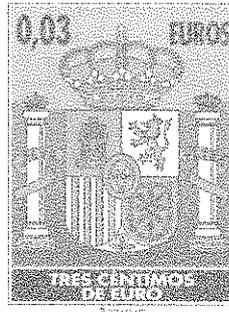
OK4957111

CLASE 8.ª

- El interés que devenga cada Derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2010 es del 2,80% (2009: 2,91%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores cualificados o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- En ningún caso, la garantía de las obligaciones de pago asumidas por el Cedente como administrador de los Préstamos deberá entenderse como garantía de pago en defecto de los Deudores correspondientes a los préstamos.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación.



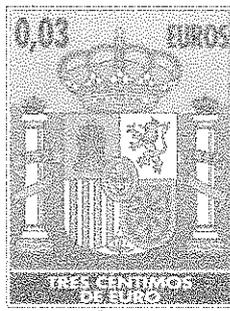
CLASE 8.ª



OK4957112

Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:

- Los Deudores de los Derechos de Crédito son pequeñas y medianas empresas, microempresas o autónomos de los cuales al menos el 80% del número de Derechos de Crédito y el 80% del saldo vivo de los Derechos corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen con la Recomendación de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 sobre definición de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, parte de los Derechos de Crédito corresponden a préstamos concedidos a microempresas o autónomos.
 - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refieren las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada Derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 21 de diciembre de 2007.



OK4957113

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	166.481	-	(42.036)	124.445
Préstamos a empresas	6.832	-	(3.746)	3.086
Activos dudosos	3.246	-	(1.225)	2.021
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(242)	83	-	(159)
Intereses y gastos devengados no vencidos	805	3.734	(4.378)	161
	<u>177.122</u>	<u>3.817</u>	<u>(51.385)</u>	<u>129.554</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	220.656	-	(54.175)	166.481
Préstamos a empresas	10.656	-	(3.824)	6.832
Activos dudosos	2.829	417	-	3.246
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(242)	-	(242)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.178	8.882	(10.255)	805
	<u>236.319</u>	<u>9.057</u>	<u>(68.254)</u>	<u>177.122</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 12,39% (2009: 10,78%).

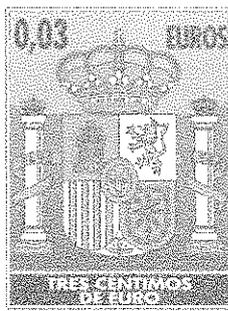
Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,80% (2009: 2,91%), con un tipo máximo de 7,99% (2009: 7,49%) y mínimo de 1,5% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 4.270 miles de euros (2009: 8.882 miles de euros), de los que 161 miles de euros (2009: 805 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 84 miles de euros (2009: 242 miles de euros de pérdida), registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".



CLASE 8.ª



OK4957114

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO y en la Cuenta de Reinversión en Banca March, que devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	15.556	14.157
	<u>15.556</u>	<u>14.157</u>

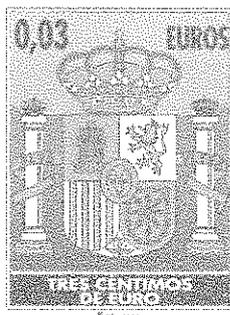
Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 10.400 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 3,71% del importe inicial de la emisión de Bonos de las Series A1, A2 (CA), B y C.
- El 7,42% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Series A1, A2 (CA), B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 1,86% del saldo inicial de la emisión de los Bonos de las Series A1, A2 (CA), B y C.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 219 miles de euros.



OK4957115

CLASE 8.ª

Ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

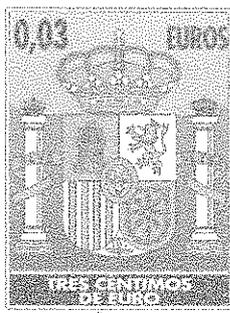
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	82.480	20.319	102.799
Series subordinadas	41.800	-	41.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	27	27
	<u>124.280</u>	<u>20.346</u>	<u>144.626</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	432	-	432
Otras deudas con entidades de crédito	-	269	269
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(18)	-	(18)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	60	60
	<u>414</u>	<u>329</u>	<u>743</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	572	572
	<u>-</u>	<u>572</u>	<u>572</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	122.501	26.233	148.734
Series subordinadas	41.800	-	41.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	20	20
	<u>164.301</u>	<u>26.253</u>	<u>190.554</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.263	-	1.263
Otras deudas con entidades de crédito	-	58	58
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(444)	-	(444)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
	<u>819</u>	<u>87</u>	<u>906</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	572	572
	<u>-</u>	<u>572</u>	<u>572</u>



CLASE B.º



OK4957116

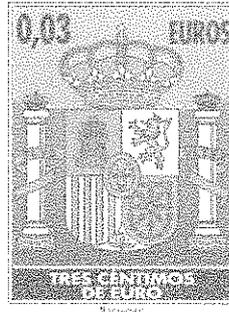
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		290.400.000 euros.
Número de Bonos		2.904: 2.303 Bonos Serie A1 183 Bonos Serie A2 (CA) 202 Bonos Serie B 112 Bonos Serie C 104 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,30%
	Bonos Serie A2(CA):	Euribor 3 meses + 0,10%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,6%
	Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 1,25%
	Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 4%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		27 de diciembre de 2007.
Fecha del primer pago de intereses		27 de marzo de 2008.
Amortización		La amortización de los Bonos de estas series se realizará de manera secuencial comenzando en la primera Fecha de Pago, es decir, la amortización del principal de los Bonos de cada Serie se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 1 aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie.



CLASE 8.ª



OK4957117

En cada Fecha de Pago, la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A, B, C y D, será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades (“Cantidad Disponible para Amortizar”): (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos No Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del Orden de Prelación de Pagos.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

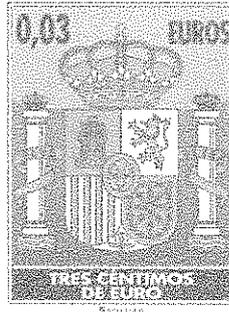
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	148.734	41.800
Amortización	(45.935)	-
Saldo final	102.799	41.800



CLASE B.º



OK4957118

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	183.713	60.100
Amortización	(34.979)	(18.300)
Saldo final	<u>148.734</u>	<u>41.800</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.328 miles de euros (2009: 4.918 miles de euros), de los que 27 miles de euros (2009: 20 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

La Agencia de Calificación fue Moody,s Investors Services España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado fue de Aaa para los Bonos de las Series A1 y A2 (CA), de A2 para los Bonos de la Serie B, de Ba1 para los Bonos de la Serie C y de C para los Bonos de la Serie D.



CLASE 8ª



OK4957119

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	S&P
Serie A1	Aaa	A
Serie A2 (CA)	Aaa	A
Serie B	Baa3	(*)
Serie C	Caa1	(*)
Serie D	C	(*)

(*) Solo se ha solicitado una segunda calificación crediticia para los Bonos de la Clase A por parte de Standard & Poor's.

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Banco Guipuzcoano	2.000
Saldo Inicial	2.000

Saldo al 31 de diciembre de 2010 300 miles de euros.

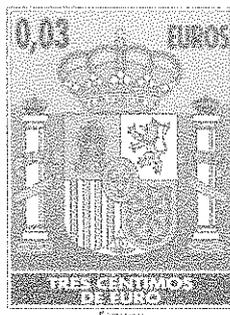
Desembolso La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará antes de las 11:30 horas del segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (27 de marzo de 2008), mediante su ingreso en la cuenta de Reinversión del Fondo.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los Certificados.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Certificados.



OK4957120

CLASE 8.ª

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

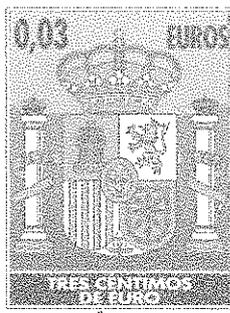
	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano	<u>330</u>
Saldo inicial	<u><u>300</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	132 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (27 de marzo de 2008).

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	
	<u>Préstamo subordinado</u>	<u>Préstamo para gastos iniciales</u>
Saldo inicial	1.065	198
Adiciones	-	-
Amortizaciones	<u>(765)</u>	<u>(66)</u>
Saldo final	<u><u>300</u></u>	<u><u>132</u></u>



CLASE 8.ª



OK4957121

	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo subordinado	Préstamo para gastos iniciales
Saldo inicial	1.530	281
Adiciones	-	-
Amortizaciones	<u>(465)</u>	<u>(83)</u>
Saldo final	<u>1.065</u>	<u>198</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinado y préstamo para gastos iniciales por importe total de 13 miles de euros (2009: 42 miles de euros), de los que 60 miles de euros (2009: 29 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Guipuzcoano un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Calyon.
Fechas de liquidación:	27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 27 de marzo de 2008.



CLASE B.ª



OK4957122

Periodos de liquidación:

Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución (incluida) y el 27 de marzo de 2008 (excluido).

Cantidades a pagar por la Parte A:

Suma de todas las cantidades de interés de los Derechos pagados por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,60%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al Orden Prelación de Pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

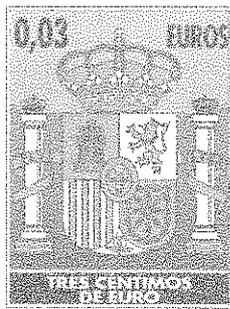
En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato:

Fecha más temprana entre: Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y Fecha de extinción del fondo.



CLASE 8.ª



OK4957123

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	12,99%	10,41%
Tasa de impago	10,26%	6,45%
Tasa de Fallido	0,01%	0,072%

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 427 miles de euros (2009: 545 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 1.657 miles de euros (2009: 3.997 miles de euros).

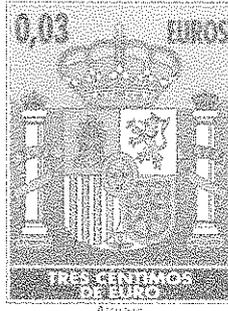
10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



OK4957124

CLASE 8.ª

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

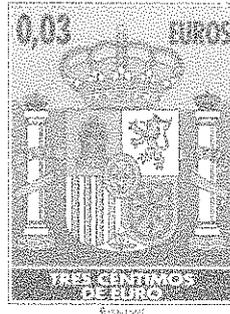
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

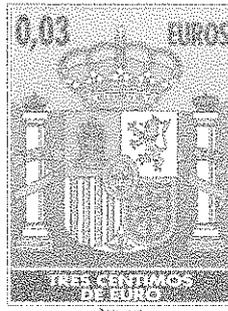


OK4957125

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK4957126

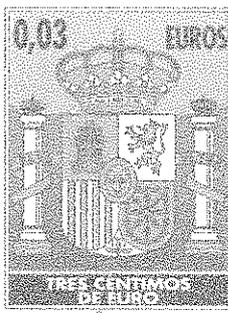
FTPYME TDA 7,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

FTPYME TDA 7 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 21 de diciembre de 2007, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos, desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos el 27 de diciembre de 2007, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.904 Bonos de Titulización en cinco Series:

- La Serie A1 por importe nominal total de doscientos treinta millones trescientos mil (230.300.000) euros, integrada por dos mil trescientos tres (2.303) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie A2 por importe nominal total de dieciocho millones trescientos mil (18.300.000) euros, integrada por ciento ochenta y tres (183) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,10%.
- La Serie B, por importe nominal total de veinte millones doscientos mil (20.200.000) euros, integrada por doscientos dos (202) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%.
- La Serie C, por importe nominal total de once millones doscientos mil euros (11.200.000) euros, integrada por ciento doce (112) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.



OK4957127

CLASE 8.ª

- La Serie D, por importe nominal total de diez millones cuatrocientos mil (10.400.000) euros, integrada por ciento cuatro (104) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 4%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 290.400.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA 7 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano S.A.

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los préstamos de la cartera auditada (euros)			
	Número de Préstamos	Saldo	% sobre Saldo
Préstamos Hipotecarios	491	127.838.743,56 €	45,66
Préstamos No Hipotecarios	854	152.161.255,64 €	54,34
Totales	1.345	279.999.999,20 €	100,00

El Fondo desembolsó en la Fecha de Constitución el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado : por un importe total de 2.000.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Gastos Iniciales : por un importe total de 330.000 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

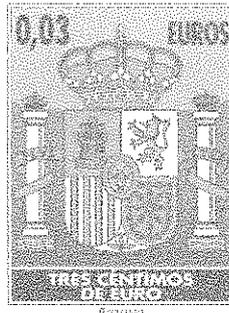
En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2. del Módulo Adicional.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 3,71% del saldo inicial de los Bonos de las Series A1, A2(CA), B y C.
- El 7,42% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2(CA), B y C.



CLASE 8.ª



OK4957128

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos, del último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso, con impagos superiores a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos, del último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1,86% del saldo inicial de la emisión de Bonos A1, A2(CA), B y C..

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de marzo de 2008.

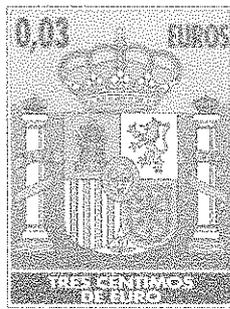
Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 13%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/06/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



OK4957129

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

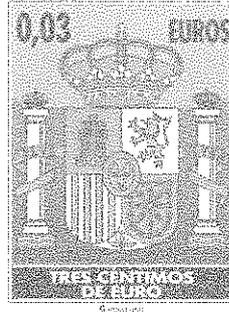
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



OK4957130

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

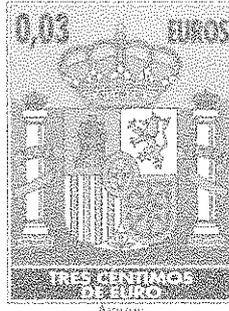
Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



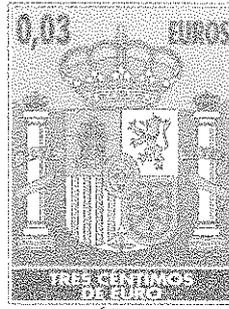
CLASE 8.ª



OK4957131

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK4957132

CLASE 8.ª

TDA PYMES 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	129.339.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	129.553.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	150.447.000
4. Vida residual (meses):	132
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,71%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,91%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,25%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	256.000
10. Tipo medio cartera:	2,80%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,32%

II. BONOS

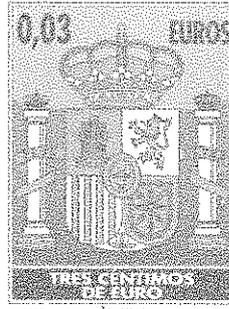
		TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:			
a)	ES0339743009	84.499.000	37.000
b)	ES0339743017	18.300.000	100.000
c)	ES0339743025	20.200.000	100.000
d)	ES0339743033	11.200.000	100.000
e)	ES0339743041	10.400.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a)	ES0339743009		37,00%
b)	ES0339743017		100,00%
c)	ES0339743025		100,00%
d)	ES0339743033		100,00%
e)	ES0339743041		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
5. Intereses devengados no pagados:			27.000,00
6. Intereses impagados:			0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):			
a)	ES0339743009		1,315%
b)	ES0339743017		1,115%
c)	ES0339743025		1,615%
d)	ES0339743033		2,265%
e)	ES0339743041		5,015%
8. Pagos del periodo			
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)	ES0339743009	45.936.000	1.168.000
b)	ES0339743017	0	155.000
c)	ES0339743025	0	274.000
d)	ES0339743033	0	225.000
e)	ES0339743041	0	498.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	15.556.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	132.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	300.000



OK4957133

CLASE 8.ª

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTION

1. Gastos producidos 2010	23.000
2. Variación 2010	-23,96

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339743009	SERIE A1	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0339743009	SERIE A1	SYP	A(sf)	---
ES0339743017	SERIE A2(CA)	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0339743017	SERIE A2(CA)	SYP	A(sf)	---
ES0339743025	SERIE B	MDY	Baa3(sf)	A2(sf)
ES0339743033	SERIE C	MDY	Caa1(sf)	Ba1(sf)
ES0339743041	SERIE D	MDY	C(sf)	C(sf)

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	129.231.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	322.000,00

B) BONOS

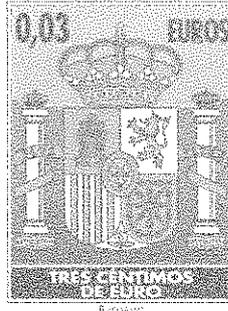
SERIE A1	84.499.000
SERIE A2(CA)	18.300.000
SERIE B	20.200.000
SERIE C	11.200.000

TOTAL: 129.553.000,00 | **TOTAL:** 134.199.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 2ª



OK4957134

S.05.5	
FTFYME TDA 7, FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

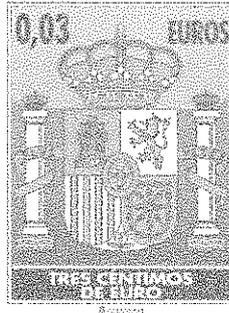
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009		21/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	8	0,427	8	10.608.000	9	0,477	81	20.822.000
Asturias	9	0,428	9	554.000	9	0,477	15	696.000
Baleares	3	0,430	3	1.044.000	4	0,480	15	1.050.000
Canarias	14	0,431	394.000	1.185.000	4	0,480	5	1.692.000
Cantabria	0	0,433	4.202.000	469.000	18	0,482	24	784.000
Castilla León	14	0,433	0	6.059.000	0	0,483	4	8.860.000
Castilla La Mancha	11	0,434	1.539.000	1.968.000	16	0,484	28	170.000
Cataluña	70	0,434	2.292.000	2.649.000	12	0,485	16	4.056.000
Ceuta	0	0,435	12.360.000	18.059.000	103	0,486	148	4.026.000
Extremadura	1	0,436	0	192.000	0	0,487	0	35.183.000
Galicia	1	0,437	178.000	390.000	1	0,488	1	214.000
Madrid	136	0,438	162.000	37.149.000	3	0,489	3	423.000
Melilla	0	0,439	28.188.000	0	162	0,490	202	51.664.000
Murcia	22	0,440	2.107.000	3.425.000	26	0,492	32	5.317.000
Navarra	25	0,441	5.146.000	7.007.000	31	0,493	49	11.296.000
La Rioja	6	0,442	638.000	733.000	8	0,494	15	1.763.000
Comunidad Valenciana	140	0,443	16.813.000	22.827.000	176	0,495	247	39.811.000
País Vasco	284	0,443	43.328.000	59.771.000	343	0,496	460	92.868.000
Total España	9419	0,443	129.553.000	176.514.000	982	0,497	1.345	279.999.000
Otros países Unión Europea	0	0,446	0	0	0	0,499	0	0
Resto	790	0,447	129.553.000	176.514.000	0	0,500	0	0
Total General	9425	0,447	129.553.000	176.514.000	982	0,501	1.345	279.999.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos



CLASE 00.00



OK4957135

S. B. S.	
Denominación del Fondo:	FTPI/ME VOA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Yulizaciones de Activos, Sociades Gestora de Fondos de Yulizaciones, S.A.
Etiquetas agregadas:	31/12/2010
Fecha:	31/12/2010

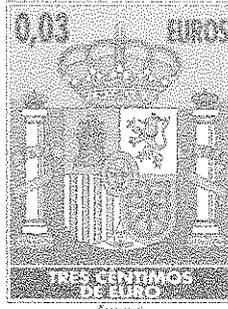
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		21/12/2007	
Dólar/ Activos titulizados												
Euro	EUR	790	129.553.000	129.553.000	982	176.511.000	176.511.000	1.345	280.000.000	1.345	280.000.000	0
EEUU Dólar	USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		790	129.553.000	129.553.000	982	176.511.000	176.511.000	1.345	280.000.000	1.345	280.000.000	0

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 08.15



OK4957136

S.08.15
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 7. FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

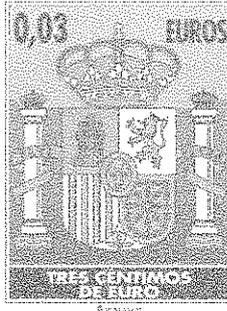
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual 31/12/2010			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación Inicial 21/12/2007		
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0% - 40%	1100	25.998.000	1300	29.578.000	128	27.089.000	128	27.089.000	
40% 60%	101	33.317.000	1171	40.198.000	185	50.510.000	185	50.510.000	
60% 80%	162	18.901.000	1327	29.715.000	219	61.442.000	219	61.442.000	
80% 100%	4	1.968.000	1103	2.719.000	10	3.534.000	10	3.534.000	
100% 120%	0	0	1504	0	5	2.478.000	5	2.478.000	
120% 140%	0	0	1125	0	0	0	0	0	
140% 160%	1	653.000	1124	684.000	0	735.000	0	735.000	
160% superior al 160%	0	0	1127	0	1	0	1	0	
Total	383	80.837.000	450	102.894.000	548	145.788.000	548	145.788.000	
Media ponderada (%)	1108	42,86	1128	45,58	1146	31,58	1158	51,16	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE B.º



OK4957137

S.05.5	
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	20	2.680.000	0,27	3,08
EURIBOR	768	126.677.000	0,83	2,79
TIPO FIJO	2	196.000	5,08	5,08
Total	405	790.141	129.553.000	0,82

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE B.

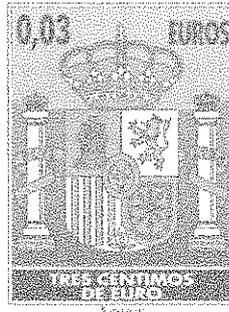
OK4957138

S.05.5

Denominación del Fondo: FTPIYME TDA 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tuitulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010

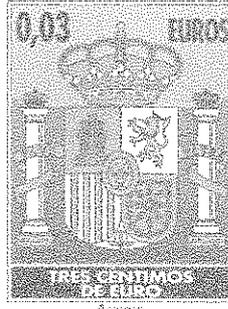
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1.520	0	1.542	0	1.563	0	1.583	0	
1% - 1,99%	1.731	0	1.841	14	1.864	3.497.000	1	1.876	107.000
1,5% - 1,99%	1.802	141	1.873	160	1.883	17.145.000	0	1.897	0
2% - 2,49%	1.803	57	1.844	44	1.866	10.331.000	0	1.883	0
2,5% - 2,99%	1.033	27	1.035	21	1.037	5.114.000	0	1.049	0
3% - 3,49%	569	529	547	600	560	123.791.000	0	569	0
3,5% - 3,99%	1.836	19	1.877	67	1.885	7.042.000	0	1.891	0
4% - 4,49%	1.877	12	1.828	46	1.875	6.643.000	32	1.873	12.194.000
4,5% - 4,99%	1.028	0	1.029	17	1.071	1.897.000	265	1.073	75.498.000
5% - 5,49%	1.028	1	1.030	8	1.071	421.000	513	1.074	111.845.000
5,5% - 5,99%	1.010	0	1.031	5	1.073	468.000	305	1.075	66.366.000
6% - 6,49%	1.011	1	1.032	1	1.076	89.000	117	1.076	9.776.000
6,5% - 6,99%	1.011	0	1.041	2	1.076	42.000	61	1.077	2.421.000
7% - 7,49%	1.513	1	1.516	1	1.574	10.000	32	1.575	1.424.000
7,5% - 7,99%	1.514	2	1.515	2	1.577	20.000	16	1.578	346.000
8% - 8,49%	1.011	0	1.046	0	1.078	0	3	1.080	19.000
8,5% - 8,99%	1.011	0	1.037	0	1.079	0	0	1.081	0
9% - 9,49%	1.011	0	1.038	0	1.080	0	0	1.082	0
9,5% - 9,99%	1.011	0	1.039	0	1.081	0	0	1.083	0
Superior al 10%	497	0	490	0	503	0	0	504	0
Total	1.520	790	1.542	982	1.563	176.517.000	1.345	1.621	279.995.000
Tipo de interés medio ponderado (%)									





CLASE B.4



OK4957139

S.06.5
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 7. FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Período:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

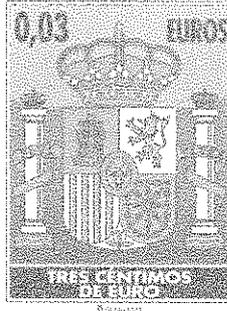
Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial			
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE		
Diez primeros valores/emisores con más concentración	100	12,73	100	20,20	99,9	20,40	99,9	7,5	2850	7,5		
Sector: (1)	100	27,3	100	70	25,53	20,99	70	23	3070	23		
											2060	70

(1) Indiquea denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 08.ª



OK4957140

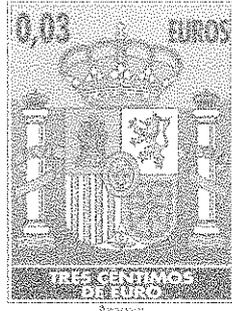
S.05.5	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	FTPYME TDA 7, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		21/12/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3080	1060	144.599.000	144.599.000	2.904	3350	3200	290.400.000
EEUU Dólar - USD	310	170	0	0	0	320	0	0
Japón Yen - JPY	320	160	0	0	0	370	0	0
Reino Unido Libra - GBP	340	340	0	0	0	430	0	0
Otras	340	340	0	0	0	350	0	0
Total	3080	2.904	144.599.000	144.599.000	2.904	3300	3200	290.400.000



CLASE 8.^a

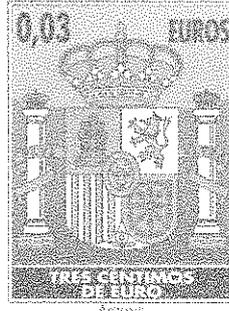


OK4957141

ANEXO I



CLASE B.ª



OK4957142

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

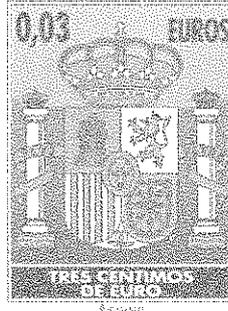
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		21/12/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0033		0050	0000	0120	0160	0120	0160	0120	0160
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0051	0001	0121	0161	0121	0161	0121	0161
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0052	0002	0122	0162	0122	0162	0122	0162
Cédulas Hipotecarias	0004		0034		0054	0004	0124	0164	0124	0164	0124	0164
Préstamos a Promotores	0005	775	0035	126.467.000	0055	0005	0125	0165	1.317	0158	0125	0165
Préstamos a PYMES	0006	15	0037	3.086.000	0057	0006	0127	0167	28	0157	0127	0167
Préstamos a Empresas	0007		0036		0056	0007	0126	0166		0156	0126	0166
Préstamos Corporativos	0008		0038		0058	0008	0128	0168		0158	0128	0168
Cédulas Territoriales	0010		0036		0056	0009	0120	0160		0159	0120	0160
Bonos de Tesorería	0011		0039		0059	0010	0120	0160		0160	0120	0160
Deuda Subordinada	0012		0041		0071	0101	0170	0190		0190	0170	0190
Créditos AAAPP	0013		0042		0072	0102	0171	0191		0191	0171	0191
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073	0103	0172	0192		0192	0172	0192
Préstamos Automoción	0015		0044		0074	0104	0173	0193		0193	0173	0193
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075	0105	0174	0194		0194	0174	0194
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076	0106	0175	0195		0195	0175	0195
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077	0107	0176	0196		0196	0176	0196
Bonos de Titulación	0019		0048		0078	0108	0177	0197		0197	0177	0197
Ciudadanos	0020		0049		0079	0109	0178	0198		0198	0178	0198
Total	0021	790	0050	129.553.000	0080	992	0180	0190	1.345	0170	0180	280.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reamortizado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OK4957143

S.05.1
Denominación del Fondo: FTIPYME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

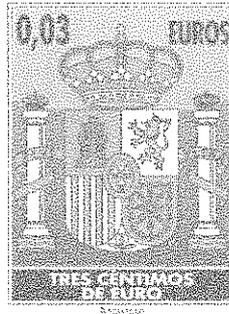
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -25.152.000	0210 -28.709.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -21.806.000	0211 -24.718.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -150.447.000	0212 -103.489.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 129.553.000	0214 176.511.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 12,36	0215 11,56		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 6.º



OK4957144

S.05.1	
Denominación del Fondo: FIPYME TDA 7, TTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Tituladora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Estados agregados. Periodo: 31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	11	10.000	0,720	3.510.000	3.526.000
De 1 a 2 meses	13	30.000	0,721	1.676.000	1.712.000
De 2 a 3 meses	7	10.000	0,725	1.662.000	1.701.000
De 3 a 6 meses	7	40.000	0,723	485.000	530.000
De 6 a 12 meses	9	95.000	0,724	1.338.000	1.456.000
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	3	27.000	0,720	17.000	45.000
De 2 a 3 años	1	2.000	0,728	12.000	14.000
Más de 3 años	1	1.000	0,728	5.000	6.000
Total	62	215.000	0,729	8.725.000	8.989.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

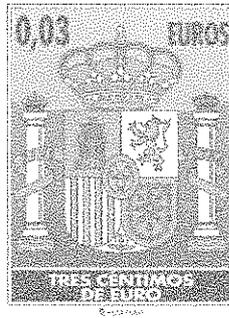
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	7	7.000	0,791	1.389.000	0,820	2.281.000	61,73
De 1 a 2 meses	6	6.000	0,791	0,000	1.406.000	0,843	58,15
De 2 a 3 meses	2	2.000	0,792	1.072.000	0,832	1.869.000	27,51
De 3 a 6 meses	3	14.000	0,795	122.000	0,820	464.000	0,63
De 6 a 12 meses	6	70.000	0,794	324.000	0,821	726.000	47,02
De 12 a 18 meses	0	0	0	1.300.000	0,823	2.877.000	48,37
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0,826	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0,817	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0,826	0	0
Total	24	98.000	0,789	4.217.000	0,823	8.196.000	53,03

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B 2



OK4957145

Denominación del Fondo:		FTPYME TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Período:		S.05.1	

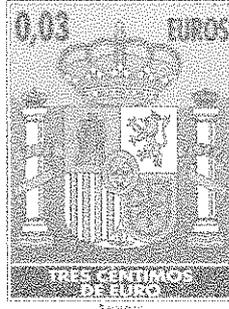
CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Mercosidad (1)	0,076	0,069	0,080	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Participaciones Hipotecarias	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Préstamos Hipotecarios	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Cedule Hipotecarias	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Préstamos a Promotores	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Préstamos a PYMES	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Préstamos a Empresas	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Préstamos Corporativos	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Bonos de Tesorería	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Duda Subordinada	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Créditos AAPP	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Préstamos al Consumo	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Préstamos Automoción	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Arrendamiento Financiero	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Cuentas a Cobrar	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Bonos de Crédito Futuro	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Bonos de Tritulización	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048
Otros	0,053	0,061	0,057	0,020	0,020	0,040	0,058	0,076	0,094	0,175	0,300	0,048

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de restar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos viables. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 19 y 23.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de restar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos viables.
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las restituciones.



CLASE 82



OK4957146

S.05.1	
Denominación del Fondo: FFPYNE TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Estados agregados	
Periodo: 31/12/2010	

CUADRO E

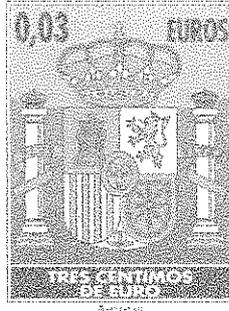
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		21/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	137	3.242.000	150	3.242.000	58	8.660.000
Entre 1 y 2 años	92	4.687.000	150	6.796.000	97	7.771.000
Entre 2 y 3 años	48	4.455.000	100	9.596.000	99	10.026.000
Entre 3 y 5 años	72	13.655.000	105	19.994.000	317	41.817.000
Entre 5 y 10 años	137	28.377.000	145	33.841.000	245	65.409.000
Superior a 10 años	304	24.928.000	396	58.469.000	529	146.319.000
Total	790	129.554.000	922	176.511.000	1.349	290.001.000
Vida residual media ponderada (años)	11,03		11,2		11,42	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2010		31/12/2009		21/12/2007	
	Nº de años	Importe	Nº de años	Importe	Nº de años	Importe
Antigüedad media ponderada	4,25		3,26		1,27	



CLASE 02 A



OK4957147

Denominación del fondo:		FFPYME TDA 7, FTA
Denominación del emisor:		g
Denominación de la gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de la declaración:		31/12/2010
Indicador de cobertura de los valores emitidos:		FFPYME TDA 7, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

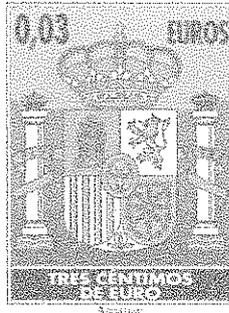
Serie	Denominación	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Ejercicio Inicial		
		Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos (1)	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos	Importe Pendiente
ES03874309	SERIE A1	2.303	2,97	84.469.000	2.303	2,96	100.000	2,96	100.000	250.300.000
ES03874307	SERIE A2	183	5,71	10.300.000	183	4,76	100.000	4,76	100.000	18.300.000
ES03874305	SERIE B	202	5,66	20.200.000	202	5,94	100.000	5,94	100.000	20.200.000
ES03874303	SERIE C	112	5,66	11.200.000	112	5,84	100.000	5,84	100.000	11.200.000
ES03874304	SERIE D	104	6,39	10.400.000	104	6,49	100.000	6,49	100.000	10.400.000
Total		2.904	5,65	144.569.000	2.904	5,65	100.000	5,65	100.000	250.400.000

(1) Importes en véase. En caso de ser editado se indicará un las notas explicativas las Hojas de la estimación.
 (2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.º

OK4957148



Denominación del fondo:		FTPMIE TDA 7. FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de ingreso:		31/12/2010	
Fecha de la declaración:		FTPMIE TDA 7. FTA	
Muestra de valoración de los valores análogos:			
		\$ 652	

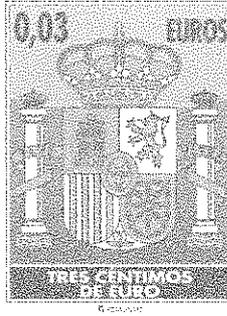
Serie (1)	Denominación Serie	Código de subclasificación (2)	Índice de referencia (3)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de cálculo	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Intereses no vencidos	Principal no vencido	Principal ingresado	Intereses ingresados	Total pendientes (7)
E5033974005	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,4	1,316	360	12.000	4	2.000	18.300.000	0	0	0	18.300.000
E5033974017	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,1	1.115	360	4.000	4	20.200.000	0	0	0	0	20.200.000
E5033974025	SERIE B	0	EURIBOR 3 m	0,3	1.819	360	3.000	4	11.200.000	0	0	0	0	11.200.000
E5033974033	SERIE C	8	EURIBOR 3 m	1,25	2.285	360	6.000	4	10.400.000	0	0	0	0	10.400.000
E5033974041	SERIE D	8	EURIBOR 3 m	4	5.015	360		4						
Total										27.000	34.489.000	0	0	144.999.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subclasificada o no subclasificada. (S=Subclasificada; NS=No subclasificada)
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR en abto, EURIBOR a tres meses...), En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se complementará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses ingresados a la fecha de la declaración.



CLASE G.º

OK4957149



Denominación del fondo:		FITPME TDA7, FTA					
Denominación del compartimento:		0					
Denominación de la anterior:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.					
Estados agregados:		31/12/2010					
Período de la declaración:		FITPME TDA7, FTA					
Método de valoración de los valores adquiridos:							
CUADRO C		Situación Actual		Situación cierre anual anterior		01/01/2009 - 31/12/2009	
		Anualización de principal		Anualización de principal		Interés	
Denominación	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
Serie							
E033374309	27/09/2010	43.936.000	149.802.000	0	149.802.000	315.000	1.240.000
E033374317	27/09/2010	0	0	0	0	450.000	1.690.000
E033374325	27/09/2010	0	0	0	0	333.000	1.036.000
E033374333	27/09/2010	0	0	0	0	753.000	1.534.000
E033374341	27/09/2010	0	0	0	0	0	0
Total		43.936.000	149.802.000	0	149.802.000	541.000	5.148.000
							20.051.000

(1) La gestora deberá compensar la declaración de la serie (SN) y su denominación. Cuando las filias apañadas no tengan ISH se realizará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Eliminación como fecha final, según los datos de inclusión con la denominación contractual. Determina la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el inicio de la serie.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE C.A.

S.05.2	Denominación del fondo: FTPYPE TDA 7, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2010	FTPYPE TDA 7, FTA
Mercados de calificación de los valores emitidos:	FTPYPE TDA 7, FTA

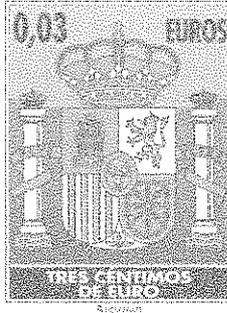
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0339743009	SERIE A1	21/12/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339743017	SERIE A2	21/12/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339743025	SERIE B	26/02/2010	MDY	Baa3	A2	A2
ES0339743033	SERIE C	26/02/2010	MDY	Caa1	Ba1	Ba1
ES0339743041	SERIE D	21/12/2007	MDY	C	C	C

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Pears, FCH para Fitch -

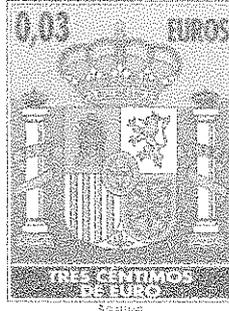
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK4957150



CLASE 09.2



OK4957151

S.05.3
Denominación del fondo: FTPME TDA 7, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010 FTPME TDA 7, FTA
Período de la declaración:
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	10.400.000	10.400.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	8,03	5,89
3. Exceso de spread (%) (1)	1,13	1,63
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1.983	1.983
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	71,09	76,09
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	18.300.000	18.300.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	12,66	9,6
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

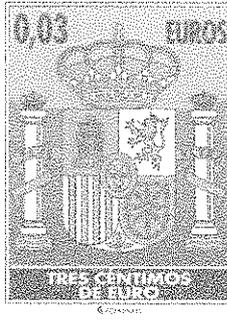
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-0011043G	Calyon
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 02.P

OK4957152



S.05.4

Denominación del Fondo: FIPYME TDA Y FTA

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estado registrado: 31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras redondas a impares se consignan en miles de euros)

Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Ratio (2)
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 180 días	00/30	90	0,01
2. Activos Morosos por otras razones	01/10	10	0,01
TOTAL MOROSOS	01/10	100	0,02
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	12	108	0,03
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido designados o disuñados como fallidos por el Cliente	12	108	0,03
TOTAL FALLIDOS	12	108	0,06
<p>(1) En caso de existir múltiples subvenciones a las que se someten los activos, se indicará el número de subvenciones que se someten al presente fondo.</p> <p>(2) En caso de existir múltiples subvenciones a las que se someten los activos, se indicará el número de subvenciones que se someten al presente fondo.</p> <p>(3) En caso de existir múltiples subvenciones a las que se someten los activos, se indicará el número de subvenciones que se someten al presente fondo.</p>			

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Concepto (1)	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ratio (2)
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 180 días	3.068.000	3.068.000	0,01
2. Activos Morosos por otras razones	3.068.000	3.068.000	0,01
TOTAL MOROSOS	6.136.000	6.136.000	0,02
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	130.000	130.000	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido designados o disuñados como fallidos por el Cliente	130.000	130.000	0,00
TOTAL FALLIDOS	260.000	260.000	0,00
<p>(1) En caso de existir múltiples subvenciones a las que se someten los activos, se indicará el número de subvenciones que se someten al presente fondo.</p> <p>(2) En caso de existir múltiples subvenciones a las que se someten los activos, se indicará el número de subvenciones que se someten al presente fondo.</p> <p>(3) En caso de existir múltiples subvenciones a las que se someten los activos, se indicará el número de subvenciones que se someten al presente fondo.</p>			

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

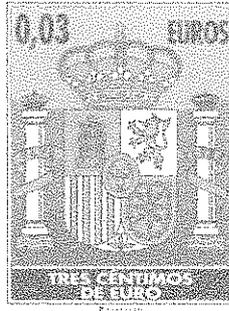
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por ramos/secciones) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al adelantamiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no indicación del Fondo de Reserva se indicará al límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE 02.º



OK4957153

S.08	Denominación del Fondo: FTPYME TDA 7, FIA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE B.º

OK4957154

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FPYME TDA 7. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULARIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes no consignación en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		21/12/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	3307	3030	3085	7099	0120	0150	0120	0150	0120	0150	0150	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0002	0061	0001	0121	0151	0121	0151	0121	0151	0151	0151
Préstamos Hipotecarios	7003	7003	0952	2092	0122	0152	0122	0152	0122	0152	0152	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0004	0062	0004	0123	0153	0123	0153	0123	0153	0153	0153
Préstamos a Promotores	0001	0001	0063	0004	0124	0154	0124	0154	0124	0154	0154	0154
Préstamos a PYMES	0007	0007	0064	1.164	0125	1.164	0125	1.164	0125	1.164	0155	264.486.000
Préstamos a Empresas	0008	0008	0065	24	0126	24	0126	24	0126	24	0156	15.614.000
Préstamos Corporativos	0009	0009	0066	6.832.000	0127	6.832.000	0127	6.832.000	0127	6.832.000	0157	
Cédulas Tarifedadas	0010	0010	0067		0128		0128		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0011	0011	0068		0129		0129		0129		0159	
Deuda Subordinada	0012	0012	0069		0130		0130		0130		0160	
Creditos AA/PP	0013	0013	0070		0131		0131		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0014	0014	0071		0132		0132		0132		0162	
Préstamos Automoción	0015	0015	0072		0133		0133		0133		0163	
Arendamiento Financiero	0016	0016	0073		0134		0134		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0017	0017	0074		0135		0135		0135		0165	
Bonos de Crédito Futuros	0018	0018	0075		0136		0136		0136		0166	
Bonos de Titularización	0019	0019	0076		0137		0137		0137		0167	
Otros	0020	0020	0077		0138		0138		0138		0168	
Total	0021	0021	0082	176.511.000	0080	1.188	0110	229.938.000	0140	1.342	0170	280.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsos

Cuadro de texto libre



CLASIF. 09.º

OK4957155

S.05.1
Denominación del Fondo: FTYPME TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2009
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

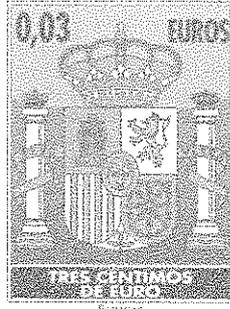
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	9200	-28.709.000	0210	-31.149.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	9201	-24.718.000	0211	-17.514.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	9202	-103.489.000	0212	-50.062.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	9203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	9204	176.511.000	0214	229.938.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	9205	0,12	0215	0,06

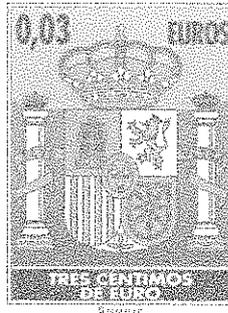
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CF SA 00 00 00



OK4957156

FIPTME TDA 7, FTA		5.051
Denominación del Fondo:		
Denominación del Compartimento:		
Denominación de la Gestora:		
Estados agregados:		
Período:		

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		% Deuda/v. Tasación
		Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	
0700	28	35.000	0720	6.000	0730	41.000	0740	5.416.000	0750	5.457.000		
0701	11	44.000	0721	7.000	0731	51.000	0741	2.605.000	0751	2.656.000		
0702	5	14.000	0722	3.000	0732	17.000	0742	820.000	0752	837.000		
0703	5	27.000	0723	6.000	0733	33.000	0743	744.000	0753	777.000		
0704	22	255.000	0724	31.000	0734	286.000	0744	2.063.000	0754	2.349.000		
0705	0	0	0725	0	0735	0	0	0	0	0		
0706	2	2.000	0726	6.000	0736	7.000	0746	101.000	0756	108.000		
0707	1	1.000	0727	0	0737	1.000	0747	5.000	0757	6.000		
0708	0	0	0728	0	0738	0	0	0	0	0		
0709	74	378.000	0729	58.000	0739	436.000	0749	11.594.000	0759	11.930.000		
Total												

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		% Deuda/v. Tasación
		Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	
0770	13	16.000	0780	4.000	0790	20.000	0800	2.684.000	0810	2.704.000	51,03	
0771	5	20.000	0781	6.000	0791	26.000	0801	2.089.000	0811	2.115.000	48,08	
0772	1	12.000	0782	1.000	0792	13.000	0802	116.000	0812	128.000	39,69	
0773	10	84.000	0783	24.000	0793	108.000	0803	1.616.000	0813	1.724.000	53,92	
0774	0	0	0784	0	0794	0	0	0	0	0	0	
0775	1	4.000	0785	4.000	0795	4.000	0805	89.000	0815	93.000	23,19	
0776	0	0	0786	0	0796	0	0	0	0	0	0	
0777	0	0	0787	0	0797	0	0	0	0	0	0	
0778	30	132.000	0788	38.000	0798	171.000	0808	5.594.000	0818	6.765.000	49,67	
Total												

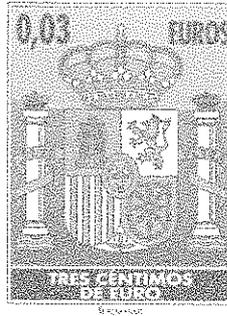
(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



C. I. A. G. P. S. A.

OK4957157



Denominación del Fondo:		FTPAYNE TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:		9
Denominación de la Gestora:		Titularidad de Activos, Sursolid Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Período:		S.05.1

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			21/12/2007		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0,030	0,021	0,007	0,022	0,040	0,005	0,054	0,112	0,030	0,048	0,048	0,048
Cesionario de Transmisión de Hipoteca	0,051	0,066	0,004	0,023	0,041	0,005	0,054	0,113	0,031	0,049	0,049	0,049
Préstamos Hipotecarios	0,033	0,070	0,006	0,024	0,042	0,005	0,056	0,114	0,032	0,050	0,050	0,050
Cédulas Hipotecarias	0,064	0,077	0,006	0,025	0,045	0,005	0,057	0,115	0,033	0,051	0,051	0,051
Préstamos a Promotores	0,054	0,072	0,006	0,026	0,044	0,005	0,058	0,116	0,034	0,052	0,052	0,052
Préstamos a PYMES	0,055	0,073	0,006	0,026	0,045	0,005	0,059	0,117	0,035	0,053	0,053	0,053
Préstamos a Empresas	0,057	0,074	0,006	0,026	0,046	0,005	0,060	0,118	0,036	0,054	0,054	0,054
Préstamos Corporativos	0,058	0,075	0,006	0,026	0,047	0,005	0,061	0,119	0,037	0,055	0,055	0,055
Bonos de Tesorería	0,059	0,076	0,006	0,026	0,048	0,005	0,062	0,120	0,038	0,056	0,056	0,056
Cédulas Subordinada	0,060	0,077	0,006	0,026	0,049	0,005	0,063	0,121	0,039	0,057	0,057	0,057
Préstamos al Consumo	0,061	0,078	0,006	0,026	0,050	0,005	0,064	0,122	0,040	0,058	0,058	0,058
Préstamos a Institución	0,062	0,079	0,006	0,026	0,051	0,005	0,065	0,123	0,041	0,059	0,059	0,059
Préstamos al Fiancero	0,063	0,080	0,006	0,026	0,052	0,005	0,066	0,124	0,042	0,060	0,060	0,060
Cuentas a Cobrar	0,064	0,081	0,006	0,026	0,053	0,005	0,067	0,125	0,043	0,061	0,061	0,061
Derechos de Cobranza Futuros	0,065	0,082	0,006	0,026	0,054	0,005	0,068	0,126	0,044	0,062	0,062	0,062
Bonos de Titularidad	0,066	0,083	0,006	0,026	0,055	0,005	0,069	0,127	0,045	0,063	0,063	0,063
Otros	0,067	0,084	0,006	0,026	0,056	0,005	0,070	0,128	0,046	0,064	0,064	0,064
Total	0,065	0,081	0,006	0,026	0,054	0,005	0,067	0,126	0,043	0,063	0,063	0,063

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos clasificados al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Activos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, al importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como tales se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 19 y 29.

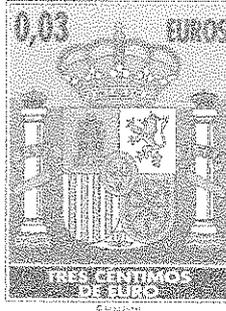
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, al importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la opción de última instancia recogida en la Circular por la que se modificó el tratamiento contable de los activos clasificados como dudosos en el estado 5-A).

(C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASFI G. 10



OK4957158

S.05.1

Denominación del Fondo: FIPYME TDA 7, FFA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2009
 Período:

CUADRO E

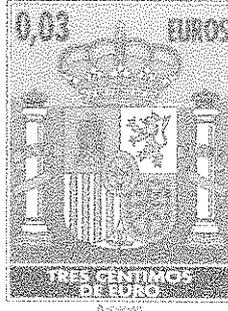
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		21/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	86	5.815.000	1320	81	1330	5.189.000	1340	58	1350	8.660.000
Entre 1 y 2 años	1301	150	150	8.796.000	1321	83	1331	7.864.000	1341	97	1351	7.771.000
Entre 2 y 3 años	1302	100	100	9.596.000	1322	172	1332	13.381.000	1342	99	1352	10.025.000
Entre 3 y 5 años	1303	105	105	19.994.000	1323	169	1333	26.001.000	1343	317	1353	41.817.000
Entre 5 y 10 años	1304	148	148	53.841.000	1324	208	1334	51.895.000	1344	245	1354	65.409.000
Superior a 10 años	1305	398	398	98.499.000	1325	467	1335	123.597.000	1345	529	1355	146.319.000
Total	1306	992	992	176.511.000	1326	1.189	1336	229.337.000	1346	1.345	1356	280.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,2	11,2		1327	11,29	11,29		1347	11,42	11,42	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial	21/12/2007
Antigüedad media ponderada	Años	3,28	Años	2,28	Años	1,27
	0,03		0,03		0,03	



CLASE D.P.



OK4957159

Denominación del fondo: **FIFPME TDA 7, FTA**
 Denominación del participativo: **0**
 Denominación de la gestora: **Tiulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.**
 Fecha de la declaración: **31/12/2008**
 Versión de la declaración: **FIFPME TDA 7, FTA**
 Versión de edición de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

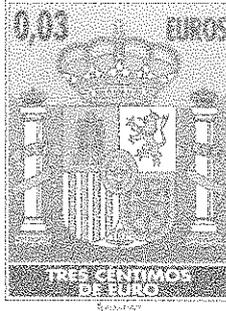
CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejecución inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Remanente liberto	Importe Pasivos	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Remanente liberto	Importe Pasivos	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Remanente liberto	Importe Pasivos	Vida Media Pasivos
SERIE A1	ES0339743007	183	37.000	136.453.000	2,90	183	37.000	136.453.000	2,97	183	37.000	136.453.000	2,75
SERIE A2	ES0339743017	183	18.300.000	18.300.000	5,74	183	18.300.000	18.300.000	9,01	183	18.300.000	18.300.000	8,61
SERIE B	ES0339743025	202	100.000	20.200.000	5,74	202	100.000	20.200.000	6,68	202	100.000	20.200.000	5,73
SERIE C	ES0339743033	112	100.000	11.200.000	5,64	112	100.000	11.200.000	6,69	112	100.000	11.200.000	5,73
SERIE D	ES0339743041	104	100.000	10.400.000	6,49	104	100.000	10.400.000	6,03	104	100.000	10.400.000	6,26
Total		664	2.000	185.353.000	5,64	664	2.000	185.353.000	6,26	664	2.000	185.353.000	6,26

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE PT 03



OK4957160

Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 7, FTA	8,65,2
Denominación del campamento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2008	
Período de la declaración:	FTPYME TDA 7, FTA	
Marcación de cotización de las valores emitidos:		

CUADRO B

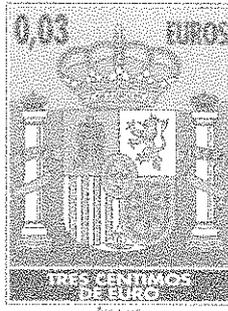
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subopción (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Ease de cálculo de intereses	Días acumulados suscritos (5)	Intereses acumulados suscritos (6)	Principal no vendido	Principales impagados	Intereses impagados	Total pendiente (7)
SERIE A1	ES033974009	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,000	360	3	11,000	130,435,000	0	0	130,435,000
SERIE A2	ES033974017	NS	EURBOR 3 m	0,1	0,600	360	3	1,000	18,300,000	0	0	18,300,000
SERIE B	ES033974025	S	EURBOR 3 m	0,6	1,300	360	3	2,000	20,200,000	0	0	20,200,000
SERIE C	ES033974033	S	EURBOR 3 m	1,25	1,800	360	3	2,000	11,200,000	0	0	11,200,000
SERIE D	ES033974041	S	EURBOR 3 m	4	4,700	360	3	4,000	10,400,000	0	0	10,400,000
Total								22,000	150,535,000	0	0	150,535,000

- (1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)
- (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos este columna se rellenará con el término "fijo".
- (4) En el caso de tipo fijo esta columna no se cumplimentará.
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
- (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B.º

OK4957161



Denominación del fondo:		FTPMME TDA 1, FTA		S.09.2	
Denominación del compartimiento:		0			
Denominación de la gestora:		Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.			
Código Aglutinador:		31124268			
Fecha de la actualización:		FTPMME TDA 1, FTA			
Método de cotización de las valores emitidos:					
CUADRO C					
		Situación Actual		Situación sobre anual anterior	
		Amortización de principal		Amortización de principal	
		Intereses		Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
SERIE A1	27/06/2046	35.174.000	59.869.650	46.386.000	1.351.000
SERIE A2	27/06/2046	0	0	0	934.000
SERIE B1	27/06/2046	0	0	0	1.134.000
SERIE C	27/06/2046	0	0	0	703.000
SERIE D	27/06/2046	0	0	0	782.000
Total		53.278.000	59.869.650	46.386.000	14.942.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará sucesivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contractual o determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

S.05.2	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA 7, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 FTPYME TDA 7, FTA
--------	--	--

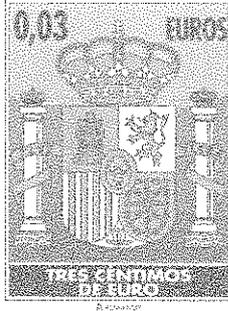
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
SERIE A1	ES0339743009	21/12/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A2	ES0339743017	21/12/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0339743025	21/12/2007	MDY	A2	A2	A2
SERIE C	ES0339743033	21/12/2007	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
SERIE D	ES0339743041	21/12/2007	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch.

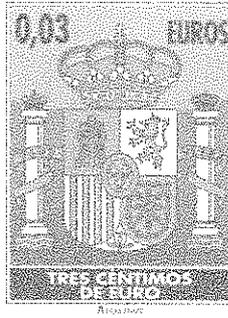
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK4957162



CLASE B, N



OK4957163

S.05.3	
<p>Denominación del fondo: FTPYME TDA 7, FTA</p> <p>Denominación del compartimento: 0</p> <p>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2009</p> <p>Período de la declaración: FTPYME TDA 7, FTA</p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	10.400.000	10.400.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,89	4,52
3. Exceso de spread (%) (1)	1,53	2,12
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	true	true
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	78,06	82,86
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	18.300.000	18.300.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	9,6	7,51
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	A-0011043G	Calyon
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	de Economía y Hacienda
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluya el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CM FACETI 00.00

OK4957164

S.05.4

Denominación del Fondo: FIPAME TUA 7, FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del consultante: 0
 Denominación de la gestora: Fideicomiso de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Fondo al que se refiere: 31122829
 Fecha: 31/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Impartidos se consignarán en miles de euros)

Importe Impartido acumulado

Concepto (1)	Meses Impartido	Días Impartido	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Matices por impagos con antigüedad superior a 120 días	120	120	3.068.000	3.068.000	3.068.000	3.068.000	0,00	3.4.2.2.1
2. Activos menos por otros valores	0	0	9.068.000	9.068.000	9.068.000	9.068.000	0,00	3.4.2.2.2
TOTAL MORALES			12.136.000	12.136.000	12.136.000	12.136.000	0,00	
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	120	120	138.000	138.000	138.000	138.000	0,00	3.4.2.2.3
4. Activos fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor	0	0	138.000	138.000	138.000	138.000	0,00	3.4.2.2.3
TOTAL FALLIDOS			138.000	138.000	138.000	138.000	0,00	

(1) En caso de existir modificaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla morales, fondos subyacentes... (de) respecto a las que se establezca algún lugar se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o apartado del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Referencia Folleto	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
3.4.2.2.1	31/12/09	3.4.2.2.1
3.4.2.2.2	31/12/09	3.4.2.2.2
3.4.2.2.3	31/12/09	3.4.2.2.3

TRIGGERS (3)

Amortización sucesional: serie(s) (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A2	2500	0,1	0,1	4.9.2. Nueva Valores
SERIE C	6	0,22	0,77	4.9.2. Nueva Valores
SERIE D	1	1,74	2,51	4.9.2. Nueva Valores
SERIE E	10	0,98	0,431	4.9.2. Nueva Valores
SERIE F	10	1,71	2,51	4.9.2. Nueva Valores
SERIE G	10	0,98	0,431	4.9.2. Nueva Valores
SERIE H	10	0,98	0,431	4.9.2. Nueva Valores
SERIE I	4	0,1	0,1	4.9.2. Nueva Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)

SERIE	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	13,25	0,1	0,1	3.4.2.2. Modulo Adicional
SERIE C	7,25	0,1	0,1	3.4.2.2. Modulo Adicional

No reducción del Fondo (6)

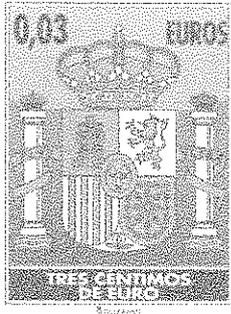
SERIE	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE D	0,512	5,45	0,512	3.4.2.1. Modulo Adicional

(3) En caso de existir figuras anticipativas a las recogidas en la presente tabla se indicarán en la columna de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al monto de amortización (pre-liquidación) de algunos de los ratios, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio.

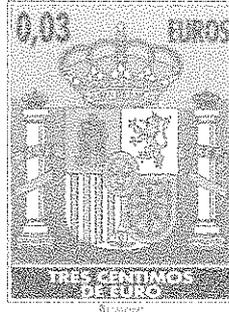
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio y la referencia al apartado del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.





CLASE 00

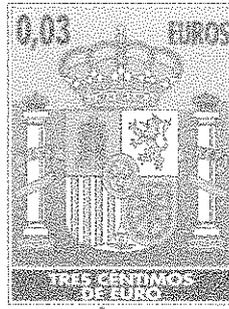


OK4957165

S.06		
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2009	
Período:		
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AUDITOR		
Campo de Texto:		



CLASE 8.^a



OK4957166

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla la Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 92 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OK4957076 al OK4957166, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK2117472 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo